Audiencia para la reforma electoral busca reforzar los derechos de paisanos

NÉSTOR JIMÉNEZ

La tercera audiencia pública organizada por la Comisión presidencial para la reforma electoral estuvo caracterizada por las propuestas para reforzar los derechos electorales de los connacionales que radican en el extranjero. Se planteó desde garantizar espacios en el Congreso de la Unión para legisladores migrantes, hasta modificar la constitución para facilitar el trámite de credencial para votar.

En el salón Revolución de la Secretaría de Gobernación, Daniel Tacher Contreras, académico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, propuso reservar escaños para los mexicanos residentes en Estados Unidos y que éstos sean electos por la ciudadanía que radica fuera del país, de modo que los votos de los connacionales en el extranjero "se traduzcan en representación efectiva y no se diluyan".

El ex diputado federal de Morena, Manuel Alejandro Robles Gómez, aseveró que los connacionales en Estados Unidos piden votar en todas las elecciones y por todas las posiciones.

Llamó a definir, en materia electoral, a los migrantes como habitantes de una especie de "estado 33" del país, en busca de que les corresponda los distritos electorales correspondientes y exhortó a mantener el "voto en papel" con boleta tradicional ya que, dijo, "no hay confianza en las tecnologías por la tradición de fraude que dejó el viejo régimen".

Por el contrario, Heriberto Jiménez Vázquez, habitante de una comunidad mixteca, convocó a aprobar el sufragio electrónico tanto para votantes del extranjero como dentro del territorio mexicano. "De manera electrónica hacemos compras en todo el mundo, pero evitamos el voto electrónico arguyendo desconfianza", recalcó.

Apuntó que se ha expuesto que "es contradictorio que se aplique voto electrónico en pueblos originarios argumentando falta de electricidad o de Internet", lo cual consideró falso. Añadió que en las localidades que aún tengan temas pendientes de infraestructura, esa reforma sería un aliciente para el desarrollo.

En tanto, Cosme González Martínez, quien se presentó como camillero de base y representante sindical en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, advirtió que en este proceso hay personas, como el ex presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, que "están ávidos de imponer sus ideas contraproducentes, regresivas y al servicio del poder económico y no a favor del pueblo". Además, propuso disminuir el financiamiento a los partidos políticos, al INE y reducir la cantidad de legisladores plurinominales.